MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.
Dirección: Eduardo San Martín N° 4546 c/Dr. Montanaro
Tel.: 021 528-009/ 510-996
Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" – PROGRAMA DE ACCION - ID N° 259.511 – DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.,*** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	**2**	**2.199.998**
CASA MASS	5	2.494.000
PRECIO TOTAL GS.		**16.151.448**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Dieciséis millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho. (Gs. 16.151.448 IVA INCLUIDO)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Recibí conforme
G.I.E.S.A
11/12/13
15:25 hs

Ing. Arnaldo Gonzalez Galvan, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

SIPE
Laura Alarcón
11/12/13
15:25 hs.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
T-MAX S.A.
Dirección: Adela Speratti N° 2454 c/Cap. Rivarola
Tel.: 021 227-982
Asunción - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" – PROGRAMA DE ACCION - ID N° 259.511 – DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***T-MAX S.A.,*** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	**1 y 6**	**11.457.450**
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	**2**	**2.199.998**
CASA MASS	**5**	**2.494.000**
PRECIO TOTAL GS.		**16.151.448**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Dieciséis millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho. (Gs. 16.151.448 IVA INCLUIDO)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Hector Decarlo 11-12-13

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia N° 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
CASA MASS
Dirección: Zavala Cue e/Magallanes
Tel.: 021 502-028/504-628
Paraguay
Presente:

Ref.: ID Nº 259.511 – CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE LA DIGESA" – PROGRAMA DE ACCION - ID Nº 259.511 – DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. Nº 172 de fecha 31 de octubre de 2013, el Director General Operativa de Contrataciones resolvió adjudicar a la empresa ***G.I.E.S.A. Grupo Importador de Electrodomésticos S.A.,*** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	2	2.199.998
CASA MASS	**5**	**2.494.000**
PRECIO TOTAL GS.		**16.151.448**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. Dieciséis millones ciento cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho. (Gs. 16.151.448 IVA INCLUIDO)

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos,
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y constancia de la Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

OBSERVACION: TODOS ESTOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER NECESARIAMENTE PROVEÍDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO.

Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3
Mariscal Estigarribia Nº 796 esquina Tacuary
Tel: (021) 448-408 interno 264/266/267
Fax: (021) 453-571 – 3er Piso

Asimismo, le recordamos que deberán presentar la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la suscripción del contrato, la **Garantía de Cumplimiento de Contrato, equivalente al 10 % (diez por ciento) del valor total del contrato** conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será hasta 30 (treinta) días posteriores a la vigencia del contrato, previa acreditación de que el proveedor ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Atentamente,

SE ADJUNTA:
Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013

ING. ARNALDO GONZALEZ GALVAN, DIRECTOR
Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013 P

Señores:
Distribuidora SUMMER
Dirección: Félix de Azara N° 2986 c/Avda. Bernardino Caballero
Tel.: (021) 208-971
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	**1 y 6**	**11.457.450**
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	**2**	**2.199.998**
CASA MASS	**5**	**2.494.000**
PRECIO TOTAL GS.		**16.151.448**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Alberto Gamarra
DISTRIBUIDORA SUMMER
de Aníbal P. Gamarra V.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
SAINT PATRICK S.R.L.
Dirección: Nueva Asunción N° 262 c/Primero de Mayo
Tel.: (021) 582-385
Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	2	2.199.998
CASA MASS	5	2.494.000
PRECIO TOTAL GS.		16.151.448

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013.

Ing. Arnaldo Gonzalez Galvez Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SAINT PATRICK S.R.L.
SAN LORENZO, PY.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.
Dirección: Milano N° 963 c/Colón
Tel: (021) 480 879
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	**1 y 6**	**11.457.450**
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	**2**	**2.199.998**
CASA MASS	**5**	**2.494.000**
PRECIO TOTAL GS.		**16.151.448**

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativo de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Carolina Toni
11/12/2013.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de Diciembre de 2013

Señores:
O.T.C. S.A.
Dirección: Río Itambey 853 c/Pykysyry
Tel.: (021) 226-330
Lambaré - Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 259.511 – CONTRATACION DIRECTA N° 30/2013 "ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS PARA OFICINA DE DIGESA" DE LA DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la SUOC-S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentadas, conforme a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de base para la adjudicación final realizada por el Director General Operativo de Contrataciones por Resolución D.G.O.C N° 172 de fecha 31 de octubre de 2013.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMAS	ITEMS ADJUDICADAS	MONTO GS IVA INCLUIDO
T-MAX S.A.	1 y 6	11.457.450
G.I.E.S.A. Grupo Importador de Eletrodomésticos S.A.	2	2.199.998
CASA MASS	5	2.494.000
PRECIO TOTAL GS.		16.151.448

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C N° 172/2013.

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Patricia Vera

O.T.C. S.A.
Río Itambey N° 853 c/ Pykysyry
Tel.: 226 330 / 226 162
11/12/2013

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Teléf. 448-408 interno 264/266/267
Fax: 453-571
Edificio Senasa 3er Piso